



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 9 de Diciembre de 1988

Expediente N° 8.416/88.

RES. N° 480/88.

VISTO:

Que el día 8 de diciembre de 1988 se ha dado cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución Rectoral N° 603/88, se reunieron los miembros electos al Consejo Directivo de esta Unidad Académica, a fin de elegir al Decano y Vice-Decano de la misma;

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 115° del Estatuto vigente, en esta sesión se procedió a determinar de entre los miembros electos del claustro docente las personas que ocuparán los cargos de Decano y Vicedecano;

Que en consecuencia se hace necesario proceder a la emisión del respectivo instrumento legal como resultado de la sesión efectuada en el día antes mencionado;

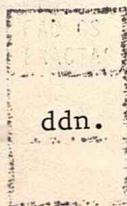
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 (en sesión del día 8 de diciembre de 1988)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Elegir como Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, a la Dra. GRACIELA LESINO GARRIDO, D.N.I. n° 92.299.279, con Dedicación Exclusiva, con toma de posesión a partir del día 12 de diciembre del año en curso y por el término de 3 (tres) años.

ARTICULO 2° : Elegir como Vice-decano de la Facultad de Ciencias Exactas al Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS, L.E. N° 5.409.737, con Dedicación Exclusiva, con toma de posesión a partir del día 12 de diciembre del año en curso y por el término de 3 (tres) años.

ARTICULO 3° : Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido. vuelva y ARCHIVASE.-



[Firma manuscrita]

Prof. ESTELA M. ALURRALDE de REVOL
 SECRETARIA ACADEMICA
 Facultad de Ciencias Exactas



[Firma manuscrita]

Dr. HIRSHLEINER por ELLENBERGER
 VICE-DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas